



No se publica los días siguientes a festivos.

Martes 6 de Octubre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

LAS FIESTAS DEL AÑO SANTO

Muy poco tiempo falta ya para que termine el año y tenga efecto, por consiguiente, la apertura de la Puerta Santa en nuestra gran Basílica, y por las trazas que el asunto lleva, nada hay pensado todavía sobre las fiestas con que han de solemnizarse los días de nuestro Santo Apóstol.

De temer es que la declaración del año Santo llegue con la ceremonia indicada y nos encontremos en igual situación que hoy respecto a los festejos que son necesarios para el debido esplendor de una festividad que tiene ó debe tener mucho de extraordinaria por el privilegio magno que en sí lleva. Comenzará el año, se acercará el mes de Julio, y después todos son apuros para confeccionar un programa de festejos que, tras de mucho aguzar el ingenio y exprimir el *chiramen*, resultará lo de siempre: unos cuantos farolillos de papel; unas bombillas de gas; unos cabezudos y unos gigantones que hace cincuenta años podían divertir y distraer, y que hoy aburren el ánimo del más complaciente para contentarse con cualquier cosa; unas cucañas, mandadas *relajar* hace ya tiempo, por el gusto moderno; unos cuantos paseos de moda en que andemos á empellones por las viejas y raquíticas arcadas de los soportales de una calle, y... nada más.

Sobrado es el tiempo que aun falta para el mes de Julio venidero, si ese tiempo sabe aprovecharse; pero dada la rutinaria lentitud con que caminan siempre reformas y mejoras en nuestro pueblo, creemos que cada día que pasa es una pérdida grande aquí donde casi nadie se distingue por iniciativas ni manifestaciones de ingenio y de buen gusto.

Si pues el año santo ha de celebrarse con algo extraordinario, con algo que supere á los festejos que todos los años se ven y que ya fueron inventados por nuestros abuelos, que Dios haya, necesario es no dormirse porque, seguramente que, á última hora no ha de venir el Espíritu Santo á iluminarnos cuando se quiera confeccionar el consabido programa de las fiestas.

Y, si, como hemos dicho, la lentitud, la indiferencia, el abandono, es la característica de nuestro modo de ser, no puede admitir nadie que en un par de meses, que es lo que suele tomarse aquí como anticipo para acordar unos festejos tan en decadencia hoy, vaya á haber tiempo para hacer algo que nos saque de la vieja rutina que venimos observando en el asunto de que hablamos.

Preciso es que, los que en ello deben tomar la iniciativa, traten de organizar una peregrinación nacional, pero una peregrinación magna á la que asistan Prelados y clero de las respectivas diócesis, para que con ella se demuestre la fe de todo el católico pueblo español. Y esa peregrinación, para que sea de las debidas magnitudes, no se organiza en un par de meses, puesto que, cualquiera reconoce que son indispensables trabajos preliminares que necesitan tiempo para que los obstáculos que á toda empresa grande se ofrecen, puedan ir venciendo con constantes esfuerzos y buena voluntad.

El ayuntamiento de Santiago debiera también invitar á la familia Real para que honrase con su presencia las fiestas, y esto necesita también tiempo suficiente para allanar dificultades, explorar la voluntad de los monarcas, interponer la debida influencia para que la invitación, sea aceptada, y hacer, en fin los trabajos necesarios para ello, porque ya todos suponen deben que, una invitación de esta clase, no es lo mismo que la que pueda hacerse á un amigo de confianza, para que al día siguiente nos honre tomando un té en el gabinete particular de nuestra casa.

La prensa de la localidad debiera también, por su parte, pensar en lo que por su iniciativa pudiera hacerse para contribuir al esplendor de nuestras fiestas, y creemos que debiera procurar que, en el próximo mes de Julio, tuviese efecto en nuestra ciudad un congreso de

la prensa, que tratase y resolviese puntos que pueden ofrecerse para el interés de tan importante colectividad, llamada á influir siempre en los destinos del pueblo.

Y esto tampoco puede hacerse de prisa, porque ya se sabe que también requiere trabajos preparatorios que hay que ir realizando poco á poco para llegar al cumplimiento del propósito.

Los centros docentes debieran así mismo trabajar por la realización de otro congreso en que se tratase y resolviesen problemas de la enseñanza, y uno de ellos, sumamente interesante para nuestra sociedad actual, lo es, sin género alguno de duda, el tema de la enseñanza de la mujer, tan olvidada hoy, como ya hemos demostrado en anteriores artículos sobre un tan trascendental asunto.

Ese congreso, pudiera celebrarse en el parnaso de la Universidad, con asistencia de catedráticos de Universidades é Institutos, profesores de segunda enseñanza, oficial y privada, y maestros de instrucción primaria, presididas por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento las sesiones que dicho congreso celebrase.

Estos asuntos, y otros de interés práctico, es indudable que, además de ser instructivos, servirían para dar realce á nuestras fiestas, limitadas hoy á cubos de voladores, farolillos, gaitas, *experpentos* y otras diversiones que nada práctico resuelven y el progreso moderno exige, que, hasta en las diversiones se instruya al pueblo y se eduque al vulgo.

Quién puede y debe atender tales observaciones, hágalo, sí, como nosotros las ve de fácil realización; pero hágase pronto, comiencense los trabajos preliminares para llevar estas ideas á la práctica, y ya sean estas, ya otras de la misma ó mayor importancia, estúdiense con detenimiento, y no nos crucemos de brazos para que, en llegando la hora, no salgamos con un programa de festejos en que no se vean más que gigantones y cabezudos por todas partes.

Los tiempos no están para reinos de cuatro *monigotes* de cartón.

DE COLABORACION

Don Sancho IV el Bravo

La oración inaugural del curso académico de 1895 á 97 leída por el docto profesor de Literatura don Eloy Sañán, ha merecido los más justos y sinceros plácemes, no sólo por los grandes conocimientos que revela su autor, sino también por las ideas completamente nuevas que expone.

Empieza dicho trabajo con un respetuoso saludo «al ilustre orientalista y filólogo doctísimo» don Leopoldo de Eguilaz profesor en la Universidad de Granada. Sigue después una disertación de carácter puramente histórico destinada á relatar las disensiones ocurridas entre don Alfonso y su hijo don Sancho que dieron lugar al desheredamiento de éste, á pesar de lo cual fué proclamado rey de Castilla y León; reseñando también las luchas sostenidas con la Nobleza capitaneada por don Diego López de Haro, señor de Vizcaya y víctima del furor del monarca, así como las aspiraciones de los Infantes de la Cerda, quienes, apoyados por Francia y por el rey de Aragón, en cuyos estados vivían, creían tener derecho al reino de Murcia (1).

(1) Los Cerdas á la muerte de su padre don Fernando hermano mayor de don Sancho (ocurrida aquella durante un viaje hecho por don Alfonso para avistarse con el Papa Gregorio X á fin de arreglar sus pretensiones al imperio de Alemania), invocaban derecho á la Corona según lo dispuesto en la Partida 2.^a, ley 2.^a título 15. «Que si el hijo mayor del rey muriese antes que heredase el trono dejase fijo ó fija que oviese de su mujer legítima que aqéi ó aqélla lo oviese ó non otro ninguno», y conforme con el primer testamento otorgado por don Alfonso en la ciudad de Sevilla á 8 de Noviembre del 1203 por el cual reconocía que si bien las Cortes reunidas en Segovia en 1276 habían declarado á don Sancho hijo primero del testador y sucesor heredero de sus reinos, como quiera que este hubiese respondido á tan señalada merced con ingratitude su igual, le maldicía, desheredaba y detestaba su memoria llamándole traidor y nombrando por sucesor á su nieto don Alfonso y á falta de éste á don Fernando, y en caso de morir ambos hermanos sin hijos legítimos, pasaría la Corona al rey de Francia descendiente por línea recta de don Alfonso el Emperador.

En el segundo testamento fechado, á 23 de Enero de 1284 en la misma ciudad de Sevilla, confirmó el rey Sabio el orden de sucesión de su primer testamento, sin otra variante que dejar los reinos de Sevilla y Badajoz á su hijo don Juan y el de Murcia á don Jaime, debiendo estos dos Infantes ser feudatarios de Castilla.

También cita el señor Sañán uno de los hechos personales más gloriosos y heroicos que registra la historia: nos referimos á la defensa de Tarifa — plaza tomada á los moros en 1292— hecha por don Alonso Pérez de Guzmán á quien el rey, atendiendo al inmenso servicio prestado á la patria concedió el título de *Bueno*.

Después de estos preliminares históricos, pasa el señor Sañán á demostrar lo infundado de algunas opiniones, entre ellas la de nuestro Lafuente que dice: «No dado á las letras el rey don Sancho IV, pocos adelantos podía hacer en este punto, durante su reinado, la Nación», olvidando sin duda, los trabajos de dicho monarca en pro del adelantamiento de las ciencias y de las letras: de ello dan buena prueba el permiso otorgado á instancias del Arzobispo de Toledo don Gonzalo de Gudiel, para la fundación de los Estudios generales de Alcalá de Henares con los mismos derechos y prerrogativas que la Universidad de Valladolid, y el libro de cuentas de los cuatro últimos años del reinado de don Sancho, hallado por el historiador de nuestra literatura don José Amador de los Ríos en la biblioteca de Toledo y en el que se consignaban los sueldos disfrutados por los maestros Juan de Chipre, Juan de Cremona, Maestro Martín y otros.

Evidencia asimismo el interés de don Sancho por la literatura patria, el haber mandado traducir á Pero Gómez y Alonso de Paredes la obra de Bruneto Latino, titulado «El libro del Tesoro», y compuesto el mismo monarca «El libro de los castigos» dedicado á su hijo primogénito don Fernando y cuyo fin no es otro que darle saludables consejos para la gobernación del Estado. Consta esta obra de cincuenta capítulos y de ella dice un notable escritor: «El estilo es varonil, nervioso y pintoresco; la elocuencia severamente lógica, y la dicción, pura, adecuada y digna».

Creer algunos que el mencionado libro no fué producto del ingenio de don Sancho pero los que así opinan, no se fijan en las siguientes palabras puestas al comienzo de esta obra: «Este libro fizo el muy alto señor rey de Castillo, etc... el cual fize y acabo el noble rey el año que gano á Tarifa», y lo que el mismo rey dice en varios lugares de su trabajo: «con la gracia de Dios ordene y fize este libro para mi fijo».

Habla el señor Sañán del *Lucidario* y de la *Grand Conquista de Ultramar*; la primera de dichas obras «trata de concordar las enseñanzas divinas y humanas» bajo la forma de un diálogo entre un maestro y su discípulo. Este libro no reúne las condiciones literarias que tanto distinguen á las obras del rey Sabio, pero, es, sin embargo, curioso y digno de estudio para conocer el estado en que se hallaban las ciencias naturales en el siglo XIII.

Para la mayoría de los historiadores, es don Sancho un mal rey, un hijo desnaturalizado que por su desmedida ambición á ocupar el trono movió, como antes hemos dicho, una sangrienta guerra contra su padre al que redujo á la ciudad de Sevilla viéndose don Alfonso en situación tan comprometida que llegó á empeñar su corona en sesenta mil doblas de oro. Este es el único borrón que acompaña el reinado de don Sancho, pues el epíteto de *Bravo* con que ha pasado á la historia atestigua su valor y energía para reprimir los desmanes de la nobleza contra la autoridad real, y para contestar á las reclamaciones de los Cerdas.

Equivócense los que afirman que don Sancho no dió empuje á la literatura y que en su tiempo no hubo hombres de verdadero mérito. Basta citar á don Juan hijo del infante don Manuel que con sus obras especialmente *El Conde Lucanor*, supo conquistar uno de los primeros puestos en la literatura española.

Y con esto termina el señor Sañán su hermoso discurso, que modestamente califica de: «ensayo histórico-crítico», y que es, en nuestro humilde sentir, uno de los mejores trabajos que sobre la materia se han escrito.

En este notable discurso, que dejamos ligerisimamente extractado, ha dado el señor Sañán gallarda muestra de su saber y

talento, consolidando la fama tan justamente adquirida de literato insigne y orador elocuentísimo.

D. C.

Santiago

Extranjero

Noticias de Turquía.

Telegrafían de Constantinopla que han sido presos 30 armenios, que gozan de muy buena posición, acusados de haber tomado parte en el último movimiento insurreccional.

En el barrio de Jeni Wapon se produjo una explosión que causó vivísima alarma. Según las noticias suministradas por la policía una mujer armenia que tenía en su poder varias bombas quiso arrojarlas al mar, estallando una al tomarla en sus manos.

El barrio turco de Peruczajah está ocupado por las tropas. Se dice que el Gobierno ha ordenado la prisión de algunas personas que se han refugiado allí.

Se supone que este hecho está relacionado con el descubrimiento de una conjuración que se propiamente destronar al sultán.

El número 10.

Entre los indígenas de la Costa de Oro existe la bárbara costumbre de destruir el décimo hijo que tenga cualquiera de aquellas familias, por el fuego, el agua ó la estrangulación.

Cuando la madre siente los primeros síntomas del alumbramiento, se la recluye en una barraca, en la cual se le quita el recién nacido para matarlo inmediatamente.

De este modo han perecido millares de niños, siendo imposible evitarlo y apoderarse de los autores de esos crímenes á causa de la complicidad de los sacerdotes fetichistas y la fuerza de las supersticiones populares.

Una villa feliz.

Los alcaldes de parte de la Silesia van á celebrar muy pronto un congreso en Raktor para discutir la aplicación de la ley sobre los impuestos municipales; pero uno de ellos, el alcalde de Pitzchen, población de mas de 3.000 habitantes, ha escrito al comité que no concurrirá, porque dicho congreso no ofrece interés alguno para él, pues sus administrados hace tiempo que no satisfacen impuestos municipales.

Si non é vero...

Leemos en un periódico serio: «Una pareja de cigüeñas hizo nido en Schleswig-Holstein, y con objeto de hacer una experiencia, se quitó de él uno de los dos huevos puestos, colocando en su lugar otro de pato».

A su tiempo salieron los dos pollos y la cigüeña macho, al ver tan extraño engendro, la emprendió á golpes con su inocente compañera y luego voló en busca de sus congéneros de los alrededores, quienes acudieron en número de ocho y dieron muerte á picotazos á la infortunada madre.»

Reloj curioso.

«Un relojero de Varsovia ha terminado la construcción de un reloj muy curioso. Representa una estación del ferrocarril con todo el material y las construcciones ordinarias.

En una torre central, las esferas marcan la hora de Pekín y Nueva York. Cada cuarto de hora, la actividad del aparato se pone en acción. El empleado del telégrafo expide un despacho, las puertas de la estación se abren, el jefe y el subjeft aparecen en el andén, los empleados cierran las barreras y distribuyen los billetes. Los viajeros se precipitan al tren, que llega á gran velocidad, anunciado por una campana.

Por último hasta la partida, el movimiento que se produce es exactamente el de una estación del ferrocarril. El tren desaparece y todo el mundo vuelve á su aposento hasta un cuarto de hora después.»

No falta más que un descarrillamiento y que desaparezan algunas mercancías para que la ilusión sea completa.

España

¿Quiénes son?

Con este título publicó «La Correspondencia de España» el siguiente suelto: «Anoche verificóse una comida de carácter íntimo en uno de los restaurants de moda de esta corte.

A los postres asistieron significadas personalidades de determinada colectividad. De la reunión, sólo ha llegado á nosotros unos versos que, á modo de brindis pronunció uno de los comensales, que á más de su posición oficial es un distinguidísimo escritor que colabora á menudo en uno de los periódicos de gran circulación. He aquí los versos, que dicen más de lo que podíamos explicar nosotros.

En verdad, mi general, que la cosa va muy mal; que ya van muchos deslices y que vamos de narices al... diluvio universal.

Hay que imitar á Noé y preparar con gran fé una arca; y si no es un arca, siquiera una buena barca, siquiera para ir de pie.

A ver si la preparamos; preciso es que no durmamos del hogar al dulce efluvio; porque si llega el diluvio... mi general, «nos ahogamos».

Los comensales fueron diecinueve, y á última hora pasaron de cuarenta. Y nada más».

Rasgo patriótico.

En uno de los últimos correos de Andalucía ha recibido el señor ministro de la Guerra una carta de don Pedro Vargas, vecino de Granada, el cual remite al general Azcárraga un billete de 100 pesetas con destino á los gastos de la campaña de Cuba.

Crónica negra.

En Calzada de Calatrava se ha perpetrado hoy un crimen horrendo.

Cayetano Ruiz, de oficio gañán, disputaba con el pastor Agustín del Campo acerca de que si el dueño de las ovejas que éste cuidaba tenía derecho á que aquellas pastaran en un rastrojo de cañas de panizo, cuando llegó el pastor Pablo Real, cuñado del Agustín, y sin proferir una sola palabra asesió una tremenda puñalada por la espalda al gañán, produciéndole la muerte instantánea.

Personado en el lugar del suceso el Juzgado de instrucción de Daimiel, ordenó el levantamiento del cadáver y detuvo al agresor convicto y confeso.

Este crimen produjo honra la sensación en el pacífico pueblo de Calzada. El muerto deja á su esposa y cuatro hijos en la mayor miseria.

Los prófugos.

Según noticias facilitadas en los centros oficiales, los prófugos de Pontevedra son 1.173; los de Oviedo, 585; los de Orense, 563; los de Gijón, 483; los de Santiago 441; los de Santander, 316; los de Montforte 248; los de Lugo, 228; los de Lérida, 223; los de Coruña, 204; los de Málaga, 151; los de Bilbao, 138; los de Murcia, 135; los de Barcelona (zona núm 60), 131, los de León 119; los de Almería, 112; los de Pamplona, 102; los de San Sebastián, 101.

Entre las dos zonas de Madrid no hay más que 16 prófugos. No ha habido prófugos en las zonas de Jaca, Córdoba, Castellón y Valladolid.

Galicia

Ha sido aprobado el reglamento porque ha de regirse el Circulo tradicionalista constituido en Orense.

Es presidente de él, don Vicente de Nóvoa, hijo del distinguido escritor, ya fallecido, don Valentín de Nóvoa.

La sociedad se instalará en la calle de la Imprenta núm. 5.

Llegó á Orense el notable escritor don Angel Muro. Recibieron en la estación algunas personas de aquella ciudad.

Leemos en un periódico de Pontevedra: «Dice que un empleado de un centro de esta provincia ha remitido su dimisión al ministro de quien depende, proponiendo con esto que tar en completa libertad para denunciar á los tribunales hechos gravísimos de todo el personal de las oficinas en que sirve.»

El Gobernador militar de Lugo interesa la busca y captura del soldado desertor del Regimiento de Garelano, Domingo Fernández Leiros, natural de San Vicente de Cubelas, ayuntamiento de Ribadeo.

El pedáneo lugar de Gallegos en Lugo José González, detuvo ayer á dos individuos que conducían un buey, sospechando que éste había sido robado.

Uno de ellos consiguió escaparse y el otro fué puesto á disposición de la autoridad.

Han sido nombrados: Jurados por el Comité de la Exposición regional para la de ganados de Lugo: Presidente: Excmo. señor don Pastor Maseda. — Vicepresidente, don Manuel Sanromán - Secretario, don A. Pozzi. Jurados para las divisiones 1.ª y 2.ª del programa. — don Antonio Rapariz, don José Alfonso y don Mauro Rojo. Para las secciones 3.ª a 7.ª. — don José Carballo, don Darío F. Crespo.

El ayudante de la comandancia de carabineros de la provincia de Lugo, cita al cabo de este Instituto Emilio Rubio Campos, encausado por el delito de desertión.

Ha sido detenido por la benemérita en el Puente Internacional un joven que dijo llamarse Manuel Conde Barja, natural de Donas, (Gondomar), el cual intentaba internarse en Portugal.

Por circular del gobernador civil de Lugo se interesa la busca y captura del prófugo desertor de la zona de Madrid, José Carballera, natural de Santa Catalina de Pousada, de aquella provincia.

Se ha solicitado la creación de una Administración de loterías en Villagarcía. Para desempeñarla, se indica al señor don Alberto Dopazo.

En el cuartel de San Fernando de Pontevedra se ha celebrado el consejo de guerra para ver y fallar la causa contra los guardias civiles de aquella Comandancia Antonio Rodríguez Outomuro y Juan Fontecoba García, acusados por el delito de detención ilegítima y maltrato de obra a José Orge Cisena, vecino de Insua.

Defendía á los procesados, el abogado don Fernando Baeza, y acusábalos el auditor de guerra don Carlos Moreña.

El fallo fué absolutorio para dichos guardias por no aparecer probado suficientemente el delito que se les imputaba.

Como consecuencia del Congreso ganadero que acaba de celebrarse en Lugo, se trabaja activamente para organizar una Cámara agrícola en la Coruña, la primera en Galicia, amparándose en la legislación vigente.

Continúa instruyéndose sumario respecto al atentado y lesiones al alcalde de las Somozas.

El juez de Ferrol acordó citar á Juan Lago de Amigo á fin de ratificarse en la denuncia que presentó y que dió lugar á dicho sumario, ampliándola acerca de los extremos que el Juzgado se reserva.

En una heredad que don Nicolás López posee en la parroquia de Niño de Agua, ayuntamiento de Santiso, se perpetró días pasados una tala y hurto de maíz.

De las diligencias que para descubrir á los autores del delito practicó la Guardia civil del puesto de Melid, resultaron culpables José María López, hermano del don Nicolás; Concepción Pampin, Asunción López y José Manuel López, todos ellos vecinos de la mencionada parroquia.

Se les ocuparon en total, en sus respectivos domicilios, treinta ferrados de maíz en mazorca y grano.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción del partido.

Dicen de la Coruña: «Anteanoche ocurrió un sangriento suceso en la carretera que va á Pastoriza.

Regresaba á la Coruña Enrique Rodríguez Vázquez, de 18 años, acompañado de su novia, Sofía Rubiños, y de un amigo apellidado Carballeira, vecino de Monelos.

Al llegar á Maicende se trabó de palabras el último de los citados con Manuel Posse de la Cruz, de 22 años, que por allí cruzaba, acompañado de otros cinco ó seis jóvenes.

Trataron todos de agredir al Carballeira y hubo un momento de confusión, gritos y carreras.

El Enrique Rodríguez intervino para defender á su amigo y se enzarzaron unos y otros de tal modo que él, por meterse á redentor, resultó con una puñalada en el brazo izquierdo, cerca del hombro y otra en la muñeca derecha, bastante extensa, que con un cuchillo le inflirió el Posse Cruz.

Fuó curado en el Hospital civil.

Buscó luego por la guardia municipal al autor del delito y... lo encontraron en su casa, Orzán 66, completamente borracho y con otras tres lesiones producidas con arma blanca, una en cada brazo y otra en la espalda junto al hombro izquierdo.

No supo decir quien le había herido. A la sazón le estaba practicando la cura el médico Sr. Teijeiro.

Supónese, dado el número de individuos que intervinieron en la contienda, que deben de ser más los que se hallan heridos y no se han presentado.»

Guerra de Cuba

Combates del día 3.

Telegrafían de la Habana diciendo que una sección del escuadrón de Caballería de Mallorca encontró á una partida de rebeldes acampada en una finca próxima á Matanzas, entablándose lucha entre ambas fuerzas.

La caballería cargó briosamente sobre los insurrectos, y éstos, después de alguna resistencia, abandonaron en dispersión la finca, dejando en ella seis muertos.

Entre ellos figuran el cabecilla Buhacoart, titulado teniente coronel, y el mélico Esteban Barroso.

Sus cadáveres fueron identificados. La fuerza de caballería de Mallorca sólo tuvo un herido.

Fuerzas de la tripulación del cañonero *Agulla*, en unión de 21 soldados mandados por un oficial, atacaron á un caserío que tenían los rebeldes en un estero de la costa de Pinar del Río.

El encuentro fué reñidísimo, teniendo el enemigo cuatro muertos, entre ellos el cabecilla Lugo.

Además se les hicieron 22 prisioneros á los rebeldes.

La fuerza leal destruyó el citado caserío.

Noticias varias.

Continúa con gran actividad las operaciones militares contra el grueso de las fuerzas que capitanea Macao en persona.

Supónese que muy brevemente habrá en España noticias importantes de dichas operaciones.

El ministro de la Guerra se muestra optimista, esperando buenos resultados próximos.

Fúndase principalmente en el desarrollo que promete dar á la campaña el envío de refuerzos últimamente desembarcados en Cuba.

Participan de la Habana que ha fallecido del vómito en aquella capital, el comandante de Artillería señor Moncada, ayudante personal del general Weyler.

El gobernador civil de la Habana, señor Porrúa, impuso una fuerte multa y quince días de arresto al administrador de una empresa de ferrocarriles, por haber infringido el bando relativo á la declaración del curso forzoso de los billetes del Banco Español de aquella capital.

La Junta de hacendados de la Habana estudia con detenimiento los medios de reconstituir la riqueza pública en Cuba desde el momento en que se pacifique la Isla ó al menos disminuya la importancia de la guerra.

Se ha constituido en la Habana el comité de las fábricas de tabacos para recaudar entre el gremio sumas destinadas al fomento de la Escuadra española.

La fábrica de Henry-Clay fué la que en Abril último inició tan patriótico proyecto.

El Casino Español de la Habana hará por suscripción, dos valiosos presentes á los señores Cánovas y Azcárraga.

Al primero ofrecerá una hermosa placa de oro y un artístico álbum, y al señor Azcárraga una magnífica espada de honor.

Santiago

Debemos advertir á un señor de Arzúa que con fecha 3 del actual nos escribe para que nos hagamos cargo de una denuncia que formula, que no siendo suscriptor á nuestro diario, ni teniendo el gusto de conocerle, no podemos complacerle en lo que solicita, por no constarnos la certeza del hecho que nos comunica.

El señor ministro de la Guerra ha dispuesto que el 15 del actual se incorporen á filas los mozos á quienes haya correspondido ir á Ultramar, con objeto de que reciban la necesaria instrucción: el embarque de los mismos tendrá lugar á fines del mes de Noviembre; entonces ingresarán en los cuerpos los mozos del contingente de la Península.

Después de unos brillantes ejercicios en la Universidad de Santiago ha obtenido el título de Matrona doña Perfecta Saavedra Guimóe cuya señora queda practicando en el Hospital.

Le felicitamos deseando tenga mucha suerte en su nueva carrera.

La subasta verificada en Madrid para la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Santa Comba á Puente Bayo, se adjudicó á don Pablo Manot, para ceder á los señores Lorea y Tortosa, en la cantidad de 306.333 pesetas.

Los trozos primero y segundo de la de Bertamirans a Negreira, en la carretera de Santiago a Camariñas, se adjudicó también al señor Manot, en 229.883 pesetas.

El número de prófugos correspondiente á la zona de Santiago, ocupa el tercer lugar entre las de Galicia.

A 441 ascienden, y sólo Pontevedra, Orense y Monforte tienen cifra más elevada, pues en Pontevedra ascienden á 1.173, en Orense á 563 y en Monforte á 248.

Lugo tiene 228, y la Coruña 204.

«El Boletín de Instrucción Pública» nos da la noticia de la dimisión presentada por el señor don José Andrey de los cargos de decano de Medicina y vicerector de la Universidad de esta ciudad, las que le fueron admitidas.

Interesa la presentación en las oficinas de la zona militar de esta plaza á Cándida Lema.

A la romería celebrada el domingo en el inmediato pueblecito de la Esclavitud concurrió mucha gente de esta ciudad á pesar de lo desapacible del día.

Como cosa extraordinaria en estos casos, no hubo que lamentar ningún suceso desagradable.

Los trenes que hicieron el servicio fueron y vinieron abarrotados de gente. El último se componía de 28 coches.

Ayer han recibido el grado de Licenciado en Derecho los señores don Juan Marín Balboa y don Manuel Vaamonde Rolíguez.

En el tren de la tarde de ayer llegó á esta ciudad el catelectrico de la facultad de Derecho don Ramón Ramiro Ruela y su distinguió la familia.

La prensa anuncia la circulación de billetes de Banco falsos, de 100 pesetas, emisión del 1.º de Junio de 1885 y con busto de Goya. Distingúense de los legítimos, en que el busto es algo borroso y los hilos del margen están sobrepujados: el reverso está hecho con mucha perfección, siendo muy difícil de conocer á simple vista su falsedad, pero mirándolos al trasluz nótese borroso el busto del centro.

A doña Teresa Otero le participa la inspección Comandante Central Caja de Ultramar la asignación que su hijo le ha otorgado, la que debe abonarse por la zona militar de esta plaza.

El que prueba una sola vez las Pastillas Morelló, las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Droguería de Bermejo y Pérez y principales farmacias.

Para reemplazar las bajas de las unidades orgánicas del ejército de la Península y Ultramar, corresponde á las zonas de Galicia contribuir con las siguientes cifras:

La Coruña.—Mozos sorteados, 1.107.—Península, 556; Cuba, 439; Filipinas, 37; Puerto Rico, 25.

Lugo.—Mozos sorteados 1.457.—Península, 733; Cuba, 614; Filipinas, 48; Puerto Rico, 32.

Pontevedra.—Mozos sorteados, 1.337.—Península, 672; Cuba, 591; Filipinas, 44; Puerto Rico, 30.

Orense.—Mozos sorteados, 1.799.—Península, 904; Cuba, 795; Filipinas, 60; Puerto Rico, 40.

Santiago.—Mozos sorteados, 1.012.—Península, 509; Cuba, 417; Filipinas, 34; Puerto Rico, 22.

Monforte.—Mozos sorteados, 1.612.—Península, 854; Cuba, 747; Filipinas, 56; Puerto Rico, 37.

El total de mozos sorteados en toda España es de 90.527, habiendo sido destinados para la Península, 45.525; Cuba, 40.000; Filipinas, 3.000 y Puerto Rico, 2.000.

Se encuentran en esta ciudad, en donde pasarán unos días el, exdiputado á Cortes por Noya, don Pedro Pais Lapido y su bella hija Segunda.

Solemne ha resultado la función religiosa que en honor á su Patrona ha celebrado el domingo la Real é Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

A las once de la mañana el disparo de bombas anunció el comienzo de la misa cantada, que celebró el M. I. Sr. D. Pablo Cuesta, canónigo de la S. I. C. teniendo por ayudantes á los beneficiados señores Rivademar y Sánchez.

La capilla del Rosario, está en el templo de Santo Domingo, y la nave que dá frente á la misma, estaba completamente llena de fieles. En los bancos colocados al efecto se sentaron los cofrades presididos por el hermano mayor, el sabio jurisperito don Jacobo Gil Villanueva.

El sermón estuvo á cargo del doctoral señor don Inocencio Vázquez. Como todos los pronunciados por dicho señor el del domingo fué magnífico. Terminó pidiendo á la Inmaculada Virgen que á la par que imperase la fé, el entusiasmo y el éxito en nuestras tropas que allá en las ingratas Cuba y Filipinas, defienden á la querida España, hiciese que la indisciplina, el desaliento y la derrota reinasen entre los miserables insurrectos que desgarran nuestra nación.

A la tarde se efectuó la reserva de Su Divina Magstad y luego cantándose el Santo Rosario, salió en procesión por las naves del templo y claustro de Santo Domingo, la preciosa imagen de la Virgen, que posee la Cofradía. A este acto asistieron todos los seminaristas.

Lástima que la lluvia que cayó á aquellas horas haya impedido el rosario por las calles, el cual hubiera resultado magnífico.

La orquesta y voces de capilla dieron el mayor realce á estos cultos.

Según costumbre en las funciones de primera de esta Cofradía, se colocó en el presbiterio, y bajo dosel, el sitial para el Rey, y sobre el reclinatorio, la corona, símbolo del poder real de España.

Y á propósito de esto debemos advertir el mal efecto que hace ver al lado del magnífico dosel del altar y magnífica y preciosa imagen, el raquítico dosel y pèbre sitial á que nos acabamos de referir.

Aquel sillón, almohadones, paños y corona, inclusive, piden á gritos el que se les retire de allí.

Y creemos que los señores hermanos atendiendo á los justos deseos de las cosas ya pasadas, las jubile, poniendo otras en su lugar, que hagan digno pendant con los ricos ornatos é imágenes, propiedad de la Real é Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

En uno de los coches del tren ordinario de la tarde del domingo, quedó olvidada una cesta conteniendo algunas viandas.

La persona á quien pertenece puede reclamarla en la casa número 10 del Pejigo de Abajo, donde se le entregará dando las señas.

Por indisposición del señor Pintos se oncarra hoy de las asignaturas de Internacional Público y Privado el auxiliar de la Facultad, señor Rovira.

Al hacer ayer las maniobras en la estación del ferrocarril, estuvo á punto de ocurrir un grave accidente. Uno de los mozos de servicio al pretender echar la galga á un vagón, cayóse, y gracias á un rapidísimo movimiento, se libró de que la máquina, que venía detrás, pasase por encima de él.

Ayer fueron degolladas en el macelo municipal dos reses mayores y 20 menores habiendo salido para el consumo 1.092 kilos de carne.

Por la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado le fué admitida al «magneizador» de Orendes, don Florencio Pol, la renuncia del cargo de notario de dicho partido.

Se encuentra ya muy mejorado el distinguido senador vitalicio señor marqués de Baamonde; y hoy saldrá de Orense, en donde se encuentra, con dirección á Madrid.

Anoche no se celebró la sesión del Ayuntamiento por falta de asistencia de varios señores concejales.

Mañana tendrá lugar la supletoria.

El domingo á las diez de la noche, al arrancar de la cochera, el coche de Noya, que acababa de llegar de dicho punto, acordósele á un viajero, que había olvidado una bufanda y corriendo subióse al estribo agarrándose á la portezuela; pero como ésta no iba cerrada, vino para atrás cayendo sobre la rueda el citado individuo.

A los gritos de una mujer que le acompañaba paróse el coche, evitándose así una verdadera desgracia, pues en poco estuvo que la rueda voltease al olvidadizo viajero.

Se ha dicho que por el Ministerio de Hacienda se ha expedido una real orden encaminada á que los farmacéuticos no puedan despachar fórmula ó receta alguna si el médico que ha formulado ó ha recetado no justifica plenamente haber adquirido y satisfecho la patente que le corresponde.

Con este motivo los farmacéuticos se proponen acudir contra lo que se supone ordenado, por las graves dificultades á que en la practica daría lugar semejante disposición, pues dicen: ¿cómo es posible que el farmacéutico, al despachar la receta, que los más de los casos es esperada con urgente necesidad en el domicilio del enfermo, demore el despacho de la misma para entretenerse en realizar una serie de averiguaciones y en llenar unas formalidades que, sobre no ser de su incumbencia, están muy lejos de cuadrar á su dignidad profesional? No sabemos que la misión de los que ejercen la farmacia se estiende á hacer las veces de investigador de patentes.

He aquí los premios que en la Exposición de Lugo, han obtenido los artistas santiaguéses:

Escultura.—D Juan Sanmartín, medalla de oro; don Maximino Magariños, medalla de honor de 1.ª clase, considerada como medalla de oro.

Grabado.—D. Jesús Paz Regidor, medalla de oro; don Enrique Mayer, diploma de honor de 1.ª, considerado como medalla de oro.

D. Ernesto Carrero, medalla de plata. Ebanistería.—D. Jesús Landeira, medalla de oro; don Agustín López Mirás, medalla de oro.

A todos enviamos la más cordial enhorabuena.

Contra los maestros.

Reina un verdadero disgusto en los profesores elementales y de párvulos de toda España por un atentado, contra sus legítimos derechos, que hace poco se ha consumado.

Por R. O. de 18 de Julio último se dispuso que las escuelas de párvulos y elementales sean desempeñadas por Maestras y como tal medida es considerada como una lesión del derecho de los primeros, parece ser que están dispuestos á llevar el asunto al Tribunal contencioso administrativo.

Lo cierto es que clase tan respetable viene desde hace muchos años, siendo blanco de todas las injusticias y conveniente sería que se pensara en ponerla á cubierto de tanta desventura, y sobre todo que se le respeten sus derechos con más escrupulosidad.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Rogamos á usted encarecidamente que en el diario que tan dignamente dirige, se sirva publicar las adjuntas líneas.

Anticiparle gracias quienes con el ma-

yor respeto se ofrecen como sus más humildes s. s. q. b. s. m. José Ramos, José Sande, Antonio Souto, José Viqueira, Santiago Durán.

Los que suscriben, mozos de servicio en la administración de la Ferrocarrilana, debemos llamar la atención por medio de la prensa de un hecho escandaloso por demás que todos los días se repite en iguales circunstancias.

A la llegada de los coches á esta administración, aglomeranse diariamente entre la portezuela del coche y esta oficina, una porción de chiquillos, de manera tal, que impiden nuestro trabajo de conducción de los equipajes del coche á la administración. Con sus gritos, con sus palabrotas, propias de toda aquella pillería, de blasfemias, dan al cuadro un aspecto bien impropio, por cierto, de la cultura de este pueblo.

Pues bien, ante semejante hecho que volvemos á decir, se repite todos los días en perjuicio del viajero, sobre quienes se van como si fueran á asaltarle para pedirle, ya la maleta, ya el baul, ya la manta, etc etc., y en perjuicio también de nosotros que nos vemos continuamente impedidos de ejercer nuestro deber con la libertad y orden necesarios; ante esta repetición, queremos llamar la atención de la digna autoridad del pueblo para que tome las medidas necesarias á evitar que continúe por más tiempo semejante espectáculo que, á más del mal efecto, resulta atentatorio al ejercicio de nuestro oficio y en perjuicio de nuestros intereses y sobre todo de los viajeros, pues muchas veces han desaparecido objetos que llevan á la mano sin que se haya podido averiguar quien los haya sustraído, dada la aglomeración de gente.

Cualquiera se extrañará de lo que decimos al saber que siempre que llegan los coches se sitúa á la puerta de la administración el guardia municipal de punto en dicho sitio, pero, ¡ah! que casualmente es ese mismísimo representante de la autoridad quien autoriza y tolera todo cuanto hace la pillería en perjuicio nuestro, de los viajeros y de la empresa á quien servimos. Ese guardia municipal, se sitúa allí como le está ordenado, pero ya en su puesto, se constituye, con escarnio de la moral, en tolerante, en defensor, y hasta podemos decir en inspirador de todos los que acuden allí con interés manifiesto de perjudicarnos. En onces toma sus medidas, arenga al pillero, insultanos á nosotros válido de la *inviolabilidad* del cargo, hace los posibles para hacernos salir de nuestras casillas, como vulgarmente se dice, y busca medios de poder dar parte de alguno de nosotros, cuando, como sucedió días atrás, arrojamos fuera de nuestra casa (permitásenos que la llamemos así) del sitio donde ganamos honradamente el pan, á quien pretendía sacarnos.

De ese municipal que, volvemos á decir, no merece la confianza que ejerce, ya nos hemos quejado diferentes veces y quizás esto influya en el cariño que nos profesas.

Quizás por tenerle advertido que el traje que viste le impide penetrar en todos los sitios, aunque éstos sean públicos, porque lo que permitido es á todos y á él mismo, de paisano, prohibido creemos debe de ser á quien cubre su cuerpo con el uniforme de guardia municipal ó lo que es igual representante de la autoridad.

Por lo tanto, rogamos al señor alcalde que se entere mejor de los hechos por el guardia denunciados y no se nos multe por faltas la mayor de las veces no cometidas como estamos dispuestos á probarlo, y al mismo tiempo deseamos que á la llegada de la Carrilana, sobre todo, se sirva mandar á un cabo municipal ó á cualquier otra persona para que no se repitan las escenas de costumbre y podamos nosotros cumplir como debemos nuestro cometido.—José Ramos.—José Sande.—Antonio Souto.—José Viqueira.—Santiago Durán.

Notas militares.

Cruces.—Placa de San Hermenegildo, al capitán de Infantería don Florencio Salvo Ezquerria.

Destinos.—A la batería de Artillería montada que se organiza en Barcelona con destino á Filipinas el primer teniente don Julio Pardo Pérez, que sirve en el cuarto batallón de plaza.

Registro civil.

Movimiento en la población durante el día de ayer:

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 2. Hembras legítimas 3; ilegítimas 0.

Matrimonios, uno.

Defunciones 0.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Acordada la construcción de las obras necesarias para el establecimiento de un motor hidráulico con destino á la producción de electricidad y otras aplicaciones industriales en la ciudad de Santiago, se abre un concurso público por término de treinta días que terminarán en treinta y uno de Octubre próximo.

Las obras consistirán en una gran presa de toma, sobre el río Tambre, un canal de derivación de más de cien metros de longitud, casa de máquinas para la instalación de tres turbinas de ciento cincuenta caballos cada una y demás accesorios.

Los planos, presupuestos y con liciones facultativas y económicas están de manifiesto en el domicilio de la Sociedad, Ru-

Nueva 46, donde se entregaran las propo-
siciones.
Santiago 1.º de Octubre de 1896.

Pérdida.

El jueves primero del corriente se extra-
vió una *galga*, con bozal nuevo color ave-
llana, cerca de la Cruz de San Pedro; la
persona que dé noticia de ella, ó la devuelva
a su dueño que vive en la Virgen de la
Cerca 12 se le gratificará.

MIL PESETAS al que pre-
sente cápsulas de sándalo me-
jores que las del Dr. PIZA, de
Barcelona, y que curen más pron-
to y radicalmente todas las enfer-
medades urinarias.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Sta. Sabina, San
Primo, San Feliciano, mr., y San Bruno.
Idem del de mañana.—Sta. Justina, vir-
gen, San Sergio, San Marcos, y San Au-
gusto.
Sale el sol a las 6:3 Pónese a las 5:33.
Sale la luna a las 5:23 Pónese a las 5:5.
Efemérides.—6 de Octubre de 1214—
Fallecimiento de Alfonso VIII el de las
Navas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

**Noticias oficiales de Cuba.—En-
cuentros con los insurrectos.**

Madrid 5 (5 t).—Despachos oficiales
de la Habana dan cuenta de haber teni-
do efecto numerosos encuentros de nues-
tras tropas con varias partidas insur-
rectas, si bien dichos combates han
sido de escasa importancia.

También se da cuenta en los telegramas
del general Weyler de haberse pre-
sentado á indulto algunos rebeldes, con
armas y bagajes.

**Otras noticias.—Muerte de tres ca-
becillas.**

Madrid 5 (5:30 t).—Por otros despa-
chos de carácter oficial, recibidos de la
Habana, se ha confirmado la muerte de
los cabecillas rebeldes Bethancourt, Ba-
rroso y el Inglesito.

También se comunica que se han
presentado á indulto más insurrectos en
la provincia de la capital de Cuba.

Bolsa de Madrid.

Madrid 5 (6 t.)

Cotización comparada de los valores
públicos.

	Día 3.	Día 5.
Interior.	63'90	63'75
Exterior.	75'40	75'30
Amortizable.	75'35	00'00
Cubas viejas.	85'90	85'95
Idem nuevas.	71'45	71'50
Tabacalera.	216'00	216'00
Banco de España.	387'00	388'00
París (cambios).	21'30	21'35
Londres (id.).	00'00	30'58

**Noticias de Manila.—Combate con
los insurrectos.—Toma de posi-
ciones.**

Madrid 5 (6:30 t).—Se ha recibido
un cablegrama del general Blanco co-
municando que, fuerzas de Infantería
de Marina, protegidas por algunos bu-
ques, atacaron en Cavite á una partida
de insurrectos que había tomado posi-
ciones en el istmo Novaleta, trabándose
un combate que duró algunas horas,
consiguiendo nuestras tropas desalojar
al enemigo y tomándoles sus posiciones,
las que se fortificarán en breve.

**Corrida de toros en Nimes.—Cogida
del Esparterito.—Herida grave.**

Madrid 5 (7 n).—Telegrafían de Ni-
mes participando que en la corrida de
toros celebrada en aquella plaza el to-
rero español Esparterito, tuvo una cogi-
da sufriendo una herida que fué diag-
nosticada de grave por los facultativos
que han hecho la primera cura.

Sin embargo, hay esperanzas de sal-
var al herido sino se presentan compli-
caciones.

**El Zar de Rusia.—Llegada á Ches-
burgo.—Recibimiento entusiasta.**

Madrid 5 (7:30 n).—Telegramas que
acaban de recibirse dan cuenta de haber
llegado á Chesburgo los emperadores
de Rusia.

La población hallábase engalanada,
y el recibimiento ha sido por todo ex-
tremo entusiasta y delirante, teniendo
efecto extraordinarios festejos en honor
de los regios viajeros.

La animación es grande por la afuen-
cia de forasteros y por el entusiasmo
despertado en la ciudad.

**El empréstito español.—Negociacio-
nes.—Esperanzas.**

Madrid 5 (8 n).—Adelantan bastante
las negociaciones favorables á la reali-
zación del empréstito de mil millones
proyectado por el Gobierno, y tiénnese
esperanzas fundadas de que este pueda
llevarse á cabo en plazo breve.

Se han celebrado con tal motivo al-
gunas conferencias que permiten tener
las mejores esperanzas para los ministe-
riales.

**El proceso de los anarquistas.—Con-
sejo próximo.—Las ejecuciones.**

Madrid 5 (8:30 n).—Comunican de
Barcelona que uno de estos días se cele-
brará el Consejo de guerra para ver y
fallar la causa seguida contra los anar-
quistas presos por el atentado de la ca-
lle de Arenas de Cambios.

El referido consejo se constituirá en el
castillo de Montjuich, y en la semana
próxima serán ejecutados en los fosos
del referido castillo los reos que sean
condenados á muerte.

**Francia y el Zar.—Preparativos de
recepción.—Entusiasmo indescrip-
tible.**

Madrid 5 (9 n).—Telegrafían de Pa-
ris comunicando que se ultiman los pre-
parativos en aquella capital para reci-
bir al Zar de Rusia y á su esposa.

Es indescripible la animación y el
entusiasmo que reina con tal motivo en
aquella ciudad en la que continuamente
están entrando forasteros de todos los
pueblos del centro de Francia.

**De San Sebastián.—Noticia desmen-
tida.**

Madrid 5 (9:30 n).—De San Sebas-
tián telegrafían desmintiendo categó-
ricamente la noticia de que en Jaksonville
el populacho atacase el consulado espa-
ñol, como venía diciéndose ayer y hoy
por referencias particulares recibidas
por telégrafo.

**Ministro japonés.—A lo que viene.—
Sin noticias de Cuba.**

Madrid 5 (10 n).—Espérase de un
día á otro la llegada á esta corte de un
ministro japonés, que viene con el obje-
to de negociar un tratado de comercio
entre aquella nación y España.

Hasta ahora no se han recibido más
noticias oficiales de Cuba y Manila que
las que ya he telegrafiado.

**De Filipinas.—Entusiasmo.—Comu-
nicación restablecida.**

Madrid 5 (11 n).—Acaban de reci-
birse noticias de Manila manifestando
que es allí grande el entusiasmo por ha-
ber quedado restablecida la comunica-
ción de aquella capital con Cavite.

Un fuerte temporal de viento huraca-
nado se ha dejado sentir en Novaleta,
interrumpiendo las operaciones de gue-
rra, las cuales se reanudarán tan pronto
cese el temporal mencionado.

FABRA.

A la hora de entrar nuestro nú-
mero en máquina, tres de la ma-
ñana, no hemos recibido los tele-
gramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

SAL

NUEVO establecimiento, Cam-
po del Cardenal Payá.
Junto á la estación del Ferro-
carril.

CAPAS de PAÑO en COMISIÓN

Gran variedad en banda y precios
económicos: las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16,
18 y 20.

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior.
También se confeccionan á la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago.
MANUEL IGNACIO GONZALEZ

Venta voluntaria de una casa en Villagaría.

A voluntad de su dueño se vende
una de nueva construcción que consta
de bajo y piso alto, situada en la Plaza
Mayor núm. 30.—En la misma darán
razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la pensión de cinco
reales y medio diarios, impuestos
sobre la casa número 25 de la ca-
lle de la Rúa Nueva de la ciudad
de Santiago.

Está inscrito en el Registro de
la Propiedad.

El notario del referido pueblo
don Jesús Fernández Suárez, in-
formará de su precio. 15 v.—6

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace to-
da clase de trabajos en cobre, latón,
zinc y bombas de riego. Colocación
y composición de bombas para pozos
é incendios, y se construyen alambi-
ques de cobre.

SAL

PAJA Y CEBADA

Despacho: 43 Hórreo 43.

ANUNCIO

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

VINO DE PEPTONA

de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está prepa-
rada con vino superior de Málaga, d
tonicidad al estómago, es altamente
nutritivo y al propio tiempo como pep-
tógeno es muy útil para hacer bien la
digestión.

Se recomienda á las personas que
padecen de inapetencia, anemia, gas-
tralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La
dosis es de una á tres cucharadas, al
empezar á comer; los niños una cu-
charada.

VENTA:

Farmacía y Droguerías de esta oca-
lidad.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la
casa número 20 de la Calle del Hospital
(Hospitalillo) esquina á la de los Laure-
les. Está inscrita en el Registr.

En la Algalia de Arriba, número 5
darán razón.

ARRIENDOS

Por ausentarse su dueño se vende ó
arrienda la casa número 3 de la Cal-
derería, y en la del 8 darán razón.

Se arrienda la casa número 29 de la
calle del Preguntoiro.
En el número 27 darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa
número 2 de la calle de Trás de Sa-
lomé.
Calderería, 48, darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa nú-
mero 2 de la plaza de las Platerías con
cocina, sótano y otros departamentos.
En el segundo piso de la mismacasa,
darán razón. 15-a

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gel-
mirez, 5.

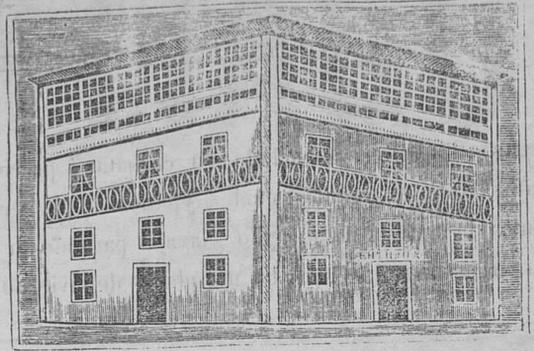
Para vestir bien, en el taller

DE

EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmirez.

LA EUROPA



2, SENRA, 2.-SANTIAGO
(Encima de la Ferrocarrilana.)

Grandes y espaciosas habitaciones independientes y familiares.
El propietario de este establecimiento ofrece al público un esmerado trato y
económico.

PARA DIFUNTOS

Ha llegado un gran surtido en coronas, cruces, ramos, pensamien-
tos, alegorías y lazos al

BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA 57.

**BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social.	Pesetas	10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	»	100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha.	»	4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros
referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.
Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan su-
primidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros
de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.
Delegados en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 23.

CAJAS 0,50 y 1 pts.

Sres. Bermejo y Perez,

HUÉRFANAS, 17.

Cura el dolor de es-
tómago y malas diges-
tiones. Reuma articular,
agudo y crónico, y
la gota.

Pedirlen totis 'is Firmis:

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

SR. TORRES MUÑOZ

CALLE DE SAN MARCOS, 11

Exigid la firma de Torres Mu-
noz en el cierre de la caja.

CAJAS 0,50 y 1 pts.

Sres. Bermejo y Perez,

HUÉRFANAS, 17.

Es el mejor polvo
dentífico y el más
Económico. Este pro-
ducto es SOLUBLE y
no hace daño.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles,
Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Nece-
sarios, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro
y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

GUÍA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL



Promueve el **Apetito**
Promueve la **Digestión**
Promueve el **Sueño**
Promueve la **Salud**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico

ELAPERITAL

Fortalece á los ancianos, á los débiles á las mujeres de delicada salud y á los
convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete. Santiago. 29-a—

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.

En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas
clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines, y artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).

Guantes marca Gelí, las novedades de invierno.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL 15-12

Relojería Óptica Electricidad é Instrumentos
de Medicina y Cirujía

V. VARELA - RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible.
En una hora se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33
SANTIAGO

2-12

ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, ou será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS

FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS, EN PARÍS

Este líquido análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginosos que por su semejanza con la composición del glóbulos sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríne; no cansa al estómago ni tiza la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, ó padecen de languidez é inapetencia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVIGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-11

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.-SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Armonios acordeones, guitarras y bandurrias.

Armonios u órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

DRUGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-15

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17.-SANTIAGO



El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

PIDASE

GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58.-LA CORUNA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Dou Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padrón, Don Gumersindo Martínez Elriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villega.—En la Puela del Caramiñas, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cements, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de: Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque»

14-12

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a

AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copiba líquida.

Depósito en París

GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.



INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

AVISO

Se compran alcances y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago, Franco 24. darán razón